

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ARASARITRAVEL & OPERATIONS ECUADOR
CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 07 de marzo del 2016, se reúnen los señores, Nelson Cárdenas Poblete, Adriana Baldus, Mariela Cárdenas Moncayo, representando el cien por ciento del capital pagado para conocer el orden del día según convocatoria realizada por el Gerente General, Sr. Nelson Cárdenas.

Se da lectura a la convocatoria:

Quito, 29 de febrero del 2015

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARASARI
TRAVEL & OPERATIONS ECUADOR**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de la compañía ARASARITRAVEL & OPERATIONS ECUADOR., a la Junta General Ordinaria de socios que se celebrará el día 07 de marzo del 2015, a partir de las 16H00, en las oficinas de la compañía, de la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General relativo al año económico 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución respecto al Balance presentado por la Administración sobre el período económico 2015.

Los documentos que se conocerán en la junta, se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Nelson Cárdenas Poblete
Gerente General
ARASARITRAVEL & OPERATIONS ECUADOR CÍA. LTDA.

Una vez leída la Convocatoria, la señora Presidente dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en el Orden del Día, uno por uno. La Junta se desarrolló de la siguiente forma:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General relativo al año económico 2015.

El Gerente General hace la presentación de su informe de actividades, el mismo que forma parte integral de la presente acta.

El cual es aprobado por unanimidad.

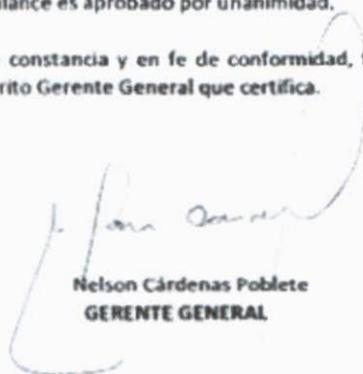
- 2.- Conocimiento y resolución respecto al Balance presentado por la Administración sobre el período económico 2015.



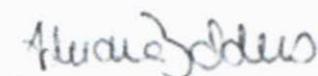
El Sr. Contador, Luis Redín, hace la presentación del balance correspondiente al año 2015 así como también el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo así como las notas a los estados financieros 2015.

El balance es aprobado por unanimidad.

Para constancia y en fe de conformidad, firman la señora Presidente conjuntamente con el suscrito Gerente General que certifica.



Nelson Cárdenas Poblete
GERENTE GENERAL



Adriana Baldus
PRESIDENTE